



**Procedimiento de Contratación mediante Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica  
Número LA-06-GIC-006GIC003-N-11-2024 para la contratación de servicios de operación básicos  
del Viaducto Elevado Tlalpan.**

Página 1 de 4

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL 18 DE ABRIL DE 2024**

**ACTA QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO (RLAASSP), CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A QUE SE REFIERE AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EN SU MODALIDAD ELECTRÓNICA NÚMERO LA-06-GIC-006GIC003-N-11-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN BÁSICOS DEL VIADUCTO ELEVADO TLALPAN.**

Los términos con inicial mayúscula, distintos a nombres propios, no definidos en el cuerpo de la presente acta, tendrán el mismo significado que el atribuido en el Apéndice 1 "Definiciones" de la Convocatoria.

Siendo las 12:00 (doce) horas del día 18 (dieciocho) de abril de 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en el domicilio de la Contratante, ubicado en Avenida Antonio Dovalí Jaime número 70, piso 10, Torre C, Colonia Lomas de Santa Fe, Código Postal 01219, Ciudad de México, los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de celebrar la junta de aclaraciones al contenido de la Convocatoria del presente Procedimiento de Contratación, sus anexos y apéndices, de conformidad con lo previsto en los artículos 33 Bis de la LAASSP y 45 y 46 del RLAASSP, así como del numeral 4.3. Acto de junta de aclaraciones de la Convocatoria.

Preside el acto la Ingeniera. María Gabriela Colorado Macín, Gerente de Operación y Modernización de Autopistas, servidora pública de la Convocante, designado mediante oficio UF/DGROBC/151000/053/2024 de fecha 15 de marzo de 2024, asistida por el Ingeniero. Antonio Hernández Vega, Experto Técnico adscrito a la Subgerencia de Operación y Modernización de Autopistas, representantes del área requirente, que a su vez tiene el carácter de área técnica de la Convocante, en concordancia con lo señalado en el artículo 2º, fracciones II y III del RLAASSP y en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Fonadín.

En representación del Órgano Interno de Control Específico en BANOBRAS, el C.C. Sergio Admín Ortega Retama, Experto Técnico, quien asiste al presente acto por invitación de la Convocante mediante oficio UF/DGROBC/GOMA/151400/166/2024 de fecha 9 de abril de 2024, emitido por la Gerencia de Operación y Modernización de Autopistas, y manifiesta que:

- Su presencia en este acto no prejuzga respecto de la información que se presenta, siendo responsabilidad de la Convocante la validación técnica y económica, y de los Licitantes la veracidad de la documentación presentada, por lo que el Órgano Interno de Control Específico en BANOBRAS, se



Handwritten signatures and initials in blue ink.



**Procedimiento de Contratación mediante Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica  
Número LA-06-G1C-006G1C003-N-11-2024 para la contratación de servicios de operación básicos  
del Viaducto Elevado Tlalpan.**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL 18 DE ABRIL DE 2024**

reserva la facultad de revisar en cualquier momento la documentación que deriva del presente procedimiento en términos de la normatividad aplicable.

- Asimismo, se conmina a los participantes que intervienen en el procedimiento que nos ocupa, a efecto de que observen en toda oportunidad la correcta aplicación de la LAASSP, así como la concerniente a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados.

Quien preside informó que, se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y los escritos de interés en participar en la Licitación Pública Nacional en su modalidad Electrónica número LA-06-G1C-006G1C003-N-11-2024, a través de CompraNet, por lo que en términos del numeral 4.3. Acto de junta de aclaraciones de la Convocatoria y de conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP, en relación a los artículos 45 y 46 del RLAASSP, solo se declaran válidos los escritos, y por lo tanto, se atenderán las solicitudes de aclaración de los Licitantes que se enlistan a continuación:

Número	Licitante	Número de Preguntas
1	Acciona Ingeniería y Desarrollo Empresarial, S.A. de C.V.	5
2	Egis Infraestructura, S.A. de C.V.	44
3	Operadora y Administración Técnica, S.A. de C.V.	10
4	Promotora del Desarrollo de América Latina, S.A. de C.V.	29
5	Sociedad Industrial de Construcciones Eléctricas, S.A. de C.V.	21
<b>TOTAL</b>		<b>109</b>

A efecto de acreditar lo anterior, se adjunta captura de pantalla de CompraNet:

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Reguntas
1	ACCIONA INGENIERIA Y DESARROLLO EMPRESARIAL SA DE CV	09/04/2024 11:11	11/04/2024 11:48		☑	
2	EGIS INFRAESTRUCTURA SA DE CV	09/04/2024 09:54	10/04/2024 09:33		☑	
3	GRUPO CTI TECHIN POS SA DE CV	10/04/2024 17:34	10/04/2024 17:41			
4	HALA KEN CONSULTING S A P I DE CV	09/04/2024 10:34	09/04/2024 18:49			
5	OPERADORA Y ADMINISTRACION TECNICA SA DE CV	10/04/2024 11:33	10/04/2024 11:35		☑	
6	PROMOTORA DEL DESARROLLO DE AMERICA LATINA SA DE CV	09/04/2024 12:16	10/04/2024 11:29		☑	
7	SOCIEDAD INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SA DE CV	09/04/2024 17:30	09/04/2024 17:31		☑	
8	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	09/04/2024 12:53				



**Procedimiento de Contratación mediante Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica  
Número LA-06-G1C-006G1C003-N-11-2024 para la contratación de servicios de operación básicos  
del Viaducto Elevado Tlalpan.**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL 18 DE ABRIL DE 2024**

Acto seguido se hace constar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 Bis de la LAASSP, y el numeral 4.3.2.1. de la Convocatoria, que no se recibieron fuera de plazo, escritos de manifestación de interés en participar en esta Licitación y/o solicitudes de aclaración.

Asimismo, de conformidad con e numeral 4.3.1 de la Convocatoria, se hace constar que, en términos de segundo párrafo del artículo 33 Bis de la LAASSP, solamente podrán solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la Convocatoria los Licitantes que presenten: i) un escrito en el que expresen su interés en participar en el Procedimiento de Contratación por sí o en representación de un tercero; y ii) su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, por lo que se informa que se consideraron la totalidad de las preguntas formuladas por parte de las empresas por medio de CompraNet, al haber presentado su "Manifestación de interés en participar".

A su vez, se informa que las empresas Grupo CTI TECHIN POS, S.A. de C.V., Hala Ken Consulting, S.A.P.I. de C.V. y TAQ Sistemas Médicos, S.A. de C.V., presentaron la "Manifestación de interés en participar" sin embargo, no presentaron preguntas.

Acto seguido, quien preside informó que la junta de aclaraciones se suspende de conformidad son lo dispuesto en el artículo 46 fracción II del RLAASSP, debido a la complejidad y al número de solicitudes de aclaración recibidas. Por lo anterior, se informa que la fecha y hora en la que se llevará a cabo la publicación de respuestas de la junta de aclaraciones, es conforme a continuación se detalla:

Evento	Fecha	Hora	Lugar
Publicación de respuestas de la junta de aclaraciones	24 (veinticuatro) de abril de 2024 (dos mil veinticuatro)	14:00 (catorce) horas	CompraNet

Quien preside, informa que de conformidad con lo indicado en el artículo 33 de la LAASSP, esta acta forma parte integrante de la Convocatoria del Procedimiento de Contratación.

Asimismo, conforme a los apartados 4.1. Fecha, hora y medio de los actos, y 4.3. Acto de junta de aclaraciones de la Convocatoria; así como lo establecido en el artículo 33 de la LAASSP y en el numeral 4.5. Modificaciones a la Convocatoria, de la Convocatoria, se notifica a los Licitantes, para todos los efectos legales que haya lugar lo siguiente:



Handwritten marks on the right margin, including a pink checkmark and a blue signature.



**Procedimiento de Contratación mediante Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica  
Número LA-06-G1C-006G1C003-N-11-2024 para la contratación de servicios de operación básicos  
del Viaducto Elevado Tlalpan.**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL 18 DE ABRIL DE 2024**

La modificación de los siguientes actos del Procedimiento de Contratación, establecidos en el apartado 4.1. Fecha, hora y medio de los actos de la Convocatoria, para quedar como sigue:

Actos	Fecha	Hora	Lugar
Junta de aclaraciones	18 24 de abril de 2024	12:00 horas	CompraNet

Atendiendo a lo previsto en el artículo 37 Bis de la LAASSP, y para los efectos legales procedentes, firman el presente documento las personas que intervinieron en el acto. Asimismo, se hace constar que, al término de esta junta de aclaraciones, la presente estará disponible en CompraNet para su consulta, a su vez, se informa que se fijará un ejemplar de la en el domicilio de la Convocante por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles. En el entendido que será responsabilidad de cada Licitante el consultar el acta en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 12:40 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Las firmas de los comparecientes a la presente acta, se encuentran en las páginas siguientes:

**POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S. N. C. INSTITUCIÓN FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO NO. 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

NOMBRE	FIRMA
Ing. María Gabriela Colorado Macín Gerente de Operación y Modernización de Autopistas	
Ing. Antonio Hernández Vega Experto Técnico	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN BANOBRAS**

NOMBRE	FIRMA
C.C. Sergio Admín Ortega Retama Experto Técnico	